



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



INSTITUTO  
DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA  
ADULTOS

## JUNTA DIRECTIVA

### ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 26 de noviembre de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragosó, suplente del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, Director General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente del Lic. J. Isaac Becerra Martín, Delegado Estatal del CONAFE; C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, suplente del C.P. Oscar Erasmo Nívar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; Ing. Hermenegildo Ramos Bolívar, suplente del Ing. Francisco Javier Hernández Flores, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro Educación de los Adultos de Durango, A.C.; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Inicia el Lic. Juan Manuel García Hernández efectuando el pase de lista correspondiente, contando con la mayoría de integrantes de esta H. Junta Directiva, por lo que es declarado el Quórum legal, otorgando de manera personal a cada uno de los asistentes una cordial bienvenida, así como expresando de manera general un saludo por parte del Secretario de Educación. Acto seguido presenta a la consideración el orden del día que se ha propuesto en la carpeta de esta sesión, mismo que una vez analizado por el pleno se aprueba por unanimidad. Agrega atender la solicitud por parte del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para que estén presentes los C.C. L.A. Otilia Meraz Arellano y el C.P. José Martín Favela Villarreal, Jefes de los Departamentos de Administración y Finanzas, y de Planeación y Seguimiento Operativo respectivamente, siendo aprobada la solicitud por los integrantes de este Órgano de Gobierno.

Da continuidad la sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández con lo previsto en inciso 2, Lectura del Acta Anterior, misma que comenta fue turnada con anticipación a las diferentes instituciones que integran este Órgano de Gobierno para su análisis y comentarios previos a esta reunión, preguntándose al pleno manifestar si tuvieran algún aspecto que observar sobre este particular, sin que se tenga algún comentario

de los presentes, sometiéndose a la consideración de los presentes la omisión de su lectura, siendo aprobada esta moción por unanimidad llegándose al siguiente:

**Acuerdo 01/04-2012 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2012 y los acuerdos que de ella se derivan.**

Da continuidad la sesión con al inciso 3, Seguimiento de Acuerdos, donde el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién externa una cordial bienvenida a todos los ahí presentes, e inicia con la lectura de la página 5 del documento rector inherente al Manual de Organización y el Reglamento Interno, mencionando el antecedente y refiere el Acuerdo 03/03-2012, donde la Dirección General presentó dichos documentos, acordando por unanimidad la Honorable Junta Directiva enviarían sus observaciones y comentarios antes del 29 de octubre del presente año. Informando que para el periodo señalado no se tuvieron observaciones o comentarios por parte de los consejales, por lo que atentamente propone el *Punto de Acuerdo* para aprobar el Manual de Organización y el correspondiente Reglamento Interno.

Una vez concluida la participación anterior, y sobre el tema, la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, en uso de la palabra ofrece una disculpa, por que el día de ayer enviaron adicionalmente unas observaciones por parte de la Entidad que representa, y solicita al pleno, se incorporen las mismas en los respectivos documentos. Sobre el particular el Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a la consideración del pleno conjuntamente con la propuesta para Punto de Acuerdo presentada por la Dirección General del IDEA, para de no tener inconveniente los Concejales ahí reunidos aprueben los documentos en cuestión, adicionando las adecuaciones propuestas por la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa, que ya se han comentado, en el entendido de que se habrá de informar a este Honorable Órgano de Gobierno sobre el contenido final de los documentos y el seguimiento que de ellos se establezca. Con lo anterior se llega al siguiente:

**Acuerdo 02/04-2012 Presentados para su revisión y análisis los documentos propuestos por la Dirección General de este Instituto, referentes al Manual de Organización y Reglamento Interno, estos se aprueban por unanimidad, instruyendo al Director General para dar continuidad al trámite administrativo correspondiente, para su aplicación y observancia.**

Continúa con la reunión en el apartado 4, Informe de Resultados, donde el Lic. Juan Manuel García Hernández, da nuevamente el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para que de lectura al informe de actividades, e inicia expresando un mensaje donde destaca el apoyo recibido para este 2012, por el Ejecutivo Estatal, C.P. Jorge Herrera Caldera y del Director General de INEA, Lic. Juan de Dios Castro



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



INSTITUTO  
DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA  
ADULTOS

INEA

Muñoz, quienes continúan día a día fortaleciendo la Cruzada Duranguense para Abatir el Rezago Educativo, sumándose al esfuerzo del personal institucional y solidario que participa en estos programas. Subraya y agradece como lo ha hecho en anteriores ocasiones la participación de las Instituciones que conforman este Honorable Órgano de Gobierno por sus aportaciones para el mejor desarrollo de la educación de jóvenes y adultos en nuestra Entidad. Informa mediante una representación gráfica, que el logro al 26 de noviembre en el indicador de conclusiones de nivel es de 33,469, lo que representa un 100.72 % de la meta anual programada, finaliza con la presentación de un video de las principales acciones realizadas en el periodo que se evalúa. Al concluir la exposición audio visual, el Lic. Juan Manuel García Hernández, felicita al IDEA y reconoce el esfuerzo que se está realizando ya que las metas se rebasaron en mucho. Solicita y hace uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragoso, quién destaca que son pocos los Estados de la República que han rebasado su meta de conclusiones de nivel, por lo que informa que el INEA ha dispuesto un recurso adicional para este Instituto Estatal de 3 millones de pesos en este año 2012, lo que conlleva un compromiso de una meta proporcionalmente superior, en la parte de los logros destaca que Durango se mantiene al tercer trimestre en los primeros lugares nacionales, en el principal indicador de UCN con un 119 %, felicita a la Dirección General del IDEA y al equipo de trabajo a nombre del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz y del suyo propio al Instituto Estatal por los avances presentados. Se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quien agradece el apoyo otorgado por el INEA, y comenta que todo es resultado del trabajo de una extensa red de figuras solidarias e institucionales que conforman un gran equipo de colaboradores. Con lo anterior se concluyen las participaciones, por lo que es sometido a la consideración del pleno el informe por parte de quién dirige la sesión, y agrega que por lo que respecta a los Estados Financieros del Tercer Trimestre que aquí se presentan se dan por recibidos, y al no tener más comentarios es aprobado el informe por unanimidad, llegando al siguiente:

**Acuerdo 03/04-2012 Se aprueba por unanimidad el informe parcial de actividades presentado por la Dirección General del Instituto para esta Cuarta Sesión Ordinaria 2012.**

El Lic. Juan Manuel García Hernández continúa con el apartado 5, donde refiere que es una propuesta para punto de acuerdo, y cede el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quien por tratarse de un tema relacionado con presupuestos, a su vez otorga el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal, e inicia éste mediante la presentación de un gráfico del comportamiento presupuestal, explica la necesidad de efectuar transferencias presupuestales, principalmente por los resultados obtenidos a la fecha con más de 33,000 UCN, y teniendo como base un análisis del Presupuesto Federal proveniente del FAETA, Ramo XXXIII, al mes de octubre, así como la estimación del gasto para el periodo noviembre –diciembre se



prevé un sobre ejercicio en el Capítulo 3000, Bienes y Servicios. Por lo anterior, con el propósito de que todas las partidas estén dentro de los parámetros de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio 2012, respetuosamente somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva, la propuesta para **Punto de Acuerdo**, para que dentro del mismo presupuesto federal originalmente asignado se realice la reclasificación de las partidas presupuestales que presentan sobre ejercicio en el capítulo 3000 Bienes y Servicios, subsanando con los capítulos; 2000 Materiales y Suministros y del 4000 Gastos de Operación, sin menoscabo de respetar el techo financiero total autorizado para el presente año en este presupuesto. Con lo anterior concluye la exposición, la cual agradece el Lic. Juan Manuel García Hernández, mismo que propone al pleno expresar sus comentarios al respecto, solicitando el uso de la palabra la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, quién comenta que está de acuerdo con la propuesta, solamente propone que se plasme el acuerdo por escrito, para conocer su contenido y quede rubricado en una minuta de esta reunión, moción que es aprobada quedando el siguiente:

**Acuerdo 04/04-2012** De conformidad con la solicitud de la Dirección General del Instituto, se establece lo referido en la minuta levantada el día de la reunión, misma que es complemento de esta Acta y que a la letra dice:

*Se autoriza transferir la cantidad de \$ 297,018.00 del capítulo 2000 al capítulo 3000 y la cantidad de \$ 1'907,857.00 del capítulo 4000 al capítulo 3000, del presupuesto FAETA 2012, para cubrir el sobre ejercicio del capítulo 3000 por una cantidad de \$ 2'204,875.00 quedando de la siguiente forma:*

**PRESUPUESTO FAETA 2012**

PRESUPUESTO	CAPÍTULO				TOTAL
	1000	2000	3000	4000	
FAETA ORIGINAL	\$35,460,248	\$1,362,328	\$5,399,777	\$9,357,606	\$51,579,959
FAETA MODIFICADO SEGÚN ACUERDO 04/01-2012	\$35,460,248	\$ 1,362,328	\$7,330,689	\$7,426,694	\$51,579,959
FAETA MODIFICADO SEGÚN ACUERDO 02/04-2012	\$35,460,248	\$1,065,310	\$9,535,564	\$5,518,837	\$51,579,959

\*NOTA: Dato estimado en los capítulos 2000, 3000 y 4000



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

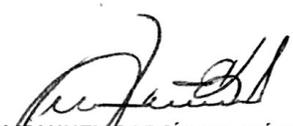


INSTITUTO  
DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA  
ADULTOS

Dentro del punto 6, Participación del INEA, hace uso de la palabra el Lic. Juan Carlos Gutiérrez Fragoso, quién saluda a los asistentes y agradece a nombre del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, la oportunidad que se le brinda de participar en esta reunión, para presentar algunos indicadores del Modelo de Evaluación Institucional, (MEI), con el cual el INEA establece promedios de ponderación para todos los estados en materia de educación de adultos en el país, en la cual Durango aparece con un 86% de cumplimiento general para el Tercer Trimestre, 9 puntos porcentuales por arriba de la media nacional que es del 77%. Para concluir, reitera su felicitación al trabajo realizado por la Dirección General del Instituto en este año 2012, y expresa su convicción de que el año 2013 nuevamente será de éxitos para la educación de adultos en Durango.

Después de la participación anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández, expresa al pleno si hubiera participación en el apartado de Asuntos Generales, sin que se dé comentario alguno, por lo que da por concluida la sesión siendo las 12:40 horas del mismo día, agradeciendo a nombre del Secretario de Educación en el Estado, Ing. Héctor E. Vela Valenzuela su asistencia y participación en la misma.

JUNTA DIRECTIVA  
ACTA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012  
(26 DE NOVIEMBRE DE 2012)

  
LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ  
SUPLENTE DEL  
ING. HÉCTOR E. VELA VALENZUELA,  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO  
SUPLENTE DE LA  
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA  
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ FRAGOSO  
SUPLENTE DEL  
LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL  
PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ING. HERMENEGILDO RAMOS BOLÍVAR  
SUPLENTE DEL  
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ FLORES,  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO

ING. EDUARDO ENRIQUE MENDOZA ÁVILA  
TITULAR DE LA OFICINA DE  
SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

C.P. ADRIANA CRISTINA MALDONADO CALDERÓN  
SUPLENTE DEL C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR GARCÍA,  
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y MODERNIZACIÓN  
ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

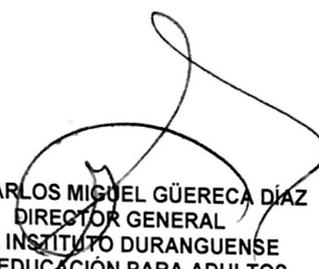


INSTITUTO  
DURANGUENSE DE  
EDUCACIÓN PARA  
ADULTOS

JUNTA DIRECTIVA  
ACTA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2012  
(26 DE NOVIEMBRE DE 2012)

  
LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES  
SUPLENTE  
DEL LIC. J. ISAAC BECERRA MARTÍN  
DELEGADO ESTATAL DEL CONAFE

DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
DEL PATRONATO PRO- EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS DE  
DURANGO, A.C.

  
L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECÁ DÍAZ  
DIRECTOR GENERAL  
DEL INSTITUTO DURANGUENSE  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

6